
*Propuestas para la elaboración del II Plan de Acción para la Igualdad de Mujeres y Hombr**es** en la Sociedad de la Información*

Grupo de trabajo interministerial sobre género y TIC



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARÍA
DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

INSTITUTO DE LA MUJER

© Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Edita:

Instituto de la Mujer
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Condesa de Venadito 34
28027-Madrid

Equipo facilitador: *Colectivo IOÉ*

Sistematización y redacción: *Colectivo IOÉ e Instituto de la Mujer*

Colectivo IOÉ

Rosa Domínguez Aranda

Carlos Pereda Olarte

Irene García Rubio

Nuria Sánchez Díaz

Margarita Padilla García

Walter Actis Mazzola

Miguel Ángel de Prada Junquera,

Instituto de la Mujer

Ana Blanco-Magadán Orta

Ángeles Matesanz Barrios

NIPO: 685-13-014-4

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Han participado en el grupo de trabajo las siguientes personas:

Blanco-Magadán Orta, Ana. Programa de Sociedad de la Información. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad;

Burgos Fresno, José Luis. Área de Estudios. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad;

Dauden Tello, Paloma. Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte;

Elvira Parrilla, Almudena. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad;

González Juanes, Juan Carlos. Subdirección General de Relaciones Institucionales y Asistencia Jurídica. Servicio Público de Empleo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social;

Gutiérrez López, M^a Paz. Unidad de Igualdad. Inspección General de Servicio. Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

López Sancho, Pilar. Comisión de Mujeres y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ministerio de Economía y Competitividad;

López-Dóriga Alonso, Begoña. Programas de Salud y Servicios Sociales. Instituto de Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad;

López Rodríguez, Rosa M^a. Observatorio Salud de las Mujeres. Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Martínez García-Denche, Lucía. Subdirección General de Modernización de Explotaciones. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Masegosa Antolín, M^a Suliman. Unidad de Igualdad. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Matesanz Barrios, Ángeles. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Igualdad;

Mendiola Pérez, M^a Cruz. Unidad de Igualdad. Inspección General de Servicio. Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Nieto Maestro, Elisa. Unidad de Género. Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo.

Ortíz Marín, Teresa. Unidad de apoyo. Dirección General de Modernización de las Administraciones Públicas. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Peñafiel Sanz, Elena. Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales y Igualdad.

Rubio Herráez, Esther. Unidad de Igualdad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sánchez de Madariaga, Inés. Unidad de Mujeres y Ciencia. Ministerio de Economía y Competitividad.

Santos Martín, Marta María. Subdirección General de Modernización de Explotaciones. Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Índice

Introducción.....	5
Puesta en marcha y dinamización del GTI.....	6
Principales resultados del GTI.....	6
Conclusiones.....	25
Recomendaciones.....	29
Relación de Anexos.....	30

Introducción

El Instituto de la Mujer, consciente de la necesidad de aunar esfuerzos para abordar las desigualdades y diferencias de género en la SI, puso en marcha, a finales de 2012, un Grupo de Trabajo Interministerial sobre Género y TIC (GTI).

Los objetivos planteados, a alcanzar por el GTI, fueron los siguientes:

- Sensibilizar y comprometer a las Instituciones en el trabajo de género y TIC.
- Elaborar estrategias y propuestas de trabajo conjuntas para el impulso y desarrollo de políticas de género y TIC que constituirán, insumos para la elaboración de un nuevo Plan de Acción para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la Información.

Se han realizado seis sesiones de trabajo, desarrolladas de forma participativa, lo que ha permitido la implicación de las personas integrantes del grupo evitando, en lo posible, la sobrecarga de trabajo.

Las personas participantes han podido analizar de forma colectiva los diferentes condicionantes de las desigualdades y diferencias de género en la SI y, finalmente, han generado una batería de objetivos y propuestas para avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la Información (SI).

La dinámica de trabajo se ha desarrollado de manera participativa a partir de “historias de personas usuarias”. Se parte del análisis grupal de casos concretos de uso de las TIC por parte de mujeres y hombres para analizar cómo las desigualdades y diferencias digitales se encarnan en situaciones particulares de desigualdad.

El presente informe constituye el producto del trabajo grupal y refleja los resultados obtenidos en relación a los objetivos marcados, destacando las principales conclusiones y propuestas para la elaboración del nuevo Plan de Acción para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la Información.

Puesta en marcha y dinamización del GTI

Para dinamizar el Grupo de Trabajo se han utilizado técnicas participativas que han facilitado la participación activa de las personas introduciendo métodos dinámicos sin sobrecargar de trabajo a las personas participantes.

La metodología ha sido clave en la puesta en marcha del proceso y, en los resultados obtenidos. Los principios metodológicos clave han sido:

- **Conexión de la teoría con la práctica.** El uso de historias de personas usuarias, utilizada como herramienta participativa, ha permitido recoger multiplicidad de aspectos que revelan las diferencias y desigualdades de género en la SI utilizando un lenguaje comprensible que ha facilitado la comunicación entre las personas participantes en un grupo de carácter multidisciplinar.
- **Construcción de conocimiento colectivo.** Partiendo de las experiencias y conocimientos de las personas participantes, el proceso se ha planificado y desarrollado siguiendo una secuencia lógica de trabajo para avanzar en el análisis y, paralelamente, en la implicación personal y la comunicación grupal.

Principales resultados del GTI

Los principales resultados del GTI se estructuran en dos apartados agrupados según los objetivos.

1. Sensibilizar y comprometer a las Instituciones en el trabajo de género y TIC,

Se ha logrado la participación de ocho ministerios (en el anterior Plan tan sólo participaron 3 ministerios): el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La labor de análisis y reflexión sobre las intersecciones entre género y TIC ha permitido una mayor sensibilización en esta materia. Esta labor de sensibilización en materia de e-igualdad se ha visto favorecida por las trayectorias previas de algunas de las personas participantes que contaban con conocimientos teóricos y prácticos sobre igualdad de género

En resumen, la interacción entre personas con diferentes grados de sensibilización ha favorecido el cumplimiento del objetivo permitiendo también que personas ya sensibilizadas profundicen en sus análisis y reflexiones, dado que el análisis de la realidad es un proceso siempre activo y nunca completado, así como en su implicación,.

Se han sentado las bases para, a corto plazo, dar continuidad al trabajo del grupo, y a medio plazo, implicar a diferentes ministerios en la aplicación y desarrollo de las diferentes actuaciones del futuro Plan.

2. Elaborar estrategias y propuestas de trabajo conjuntas para el impulso y desarrollo de políticas de género y TIC que constituirán, insumos para la elaboración de un nuevo Plan de Acción para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la Información.

El grupo de trabajo ha generado 35 propuestas nuevas. De ellas, 16 actuaciones han sido sometidas a un test de resistencia de género, generando pistas para el desarrollo de actuaciones. Se han identificado además 33 actuaciones que podrían desarrollar los diferentes ministerios integrantes del grupo y que, en su gran mayoría, están ya en la agenda de los respectivos ministerios.

Contamos pues con una batería de 64 actuaciones enmarcadas en 6 objetivos generales que efectivamente podrían considerarse en la elaboración de un nuevo Plan de Acción.

A modo de resumen, la tabla siguiente cuantifica las actuaciones propuestas e identificadas.

Objetivos	Actuaciones identificadas Ministerios	Actuaciones propuestas	Total
1. Las mujeres acceden en igualdad de oportunidades a las TIC.	7	3	10
2. Las mujeres incrementan sus habilidades, formación y conocimiento en TIC.	9	9	18
3. Mejora la situación de igualdad en la utilización de servicios TIC.	2	2	4
4. Aumentan las mujeres que crean, difunden y comparten contenidos en la SI.	3	4	7
5. Aumenta la presencia, protagonismo y participación de las mujeres en la SI.	6	8	14
6. Aumenta el porcentaje de mujeres que realizan desarrollo tecnológico.	1	9	10
Otras propuestas transversales	1	0	1
Total	29	35	64

El siguiente apartado detalla estas propuestas y recomendaciones identificadas en el grupo. Estos productos constituyen insumos para el nuevo Plan de Acción.

Productos generados

El principal producto del GTI es un ejercicio de planificación sobre igualdad de género y SI que incluye estos tres aspectos claves:

1. Identificación y análisis de los factores que influyen en la igualdad entre mujeres y hombres en la SI.
2. Elaboración de propuestas de objetivos.
3. Generación de propuestas de actuación.

Los hemos sistematizado en tres tablas: la Tabla 1 sintetiza los pasos dados: identificación de factores, objetivos y actuaciones. A continuación mostramos las actuaciones que los diferentes ministerios identifican como propuestas (Tabla 2). Por último, mostramos el análisis detallado de las 16 actuaciones en las que se ha profundizado (Tabla 3).

Tabla 1. Factores, objetivos y acciones para avanzar en la igualdad de mujeres y hombres en la SI.

...TENER ACCESO A DISPOSITIVOS Y CONECTIVIDAD (Significa tener una “Habitación propia”: precaria, compartida, propia, bien equipada...)		
Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
Falta de recursos propios, falta de tiempo, tener otras prioridades, poco empoderamiento, existencia de recursos públicos disponibles	1. Las mujeres acceden en igualdad de oportunidades a las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumenta el porcentaje de mujeres de más de 45 años que usan las TIC. ▪ Aumenta el acceso de las mujeres rurales a las TIC. ▪ Aumenta el uso de los dispositivos avanzados por las mujeres
Actuaciones propuestas		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la reapertura de Centros de Acceso Público a Internet. 2. Potenciar espacios wi-fi gratuitos. 3. Crear un Plan de Incentivación de Adquisición de Dispositivos Móviles para el Acceso a Internet. 		
... TENER HABILIDADES, FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS (Significa haber accedido a la alfabetización digital como nativa, migrante, con “idiomas digitales”...)		
Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
Relaciones intergeneracionales, redes sociales, estudios, formación TIC, información sobre recursos, contenidos adecuados a las diferentes necesidades, existencia de recursos de formación disponibles	2. Las mujeres incrementan sus habilidades, formación y conocimiento en TIC.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disminuye la presencia de estereotipos de género en el campo de las habilidades y las capacidades informáticas. ▪ Aumenta la presencia y visibilización de las mujeres en la formación, el mercado (“nicho”) y en herramientas y tecnologías informáticas ▪ Se incrementan los recursos públicos y privados de formación para mujeres, especialmente para aquellas en contextos de vulnerabilidad.
Actuaciones propuestas		
4. Acciones de inclusión de la perspectiva de género en toda la educación reglada relacionada con las TIC así como inclusión de formación en TIC en diferentes		

espacios y áreas educativas:

5. En la enseñanza primaria y secundaria, inclusión de formación en el uso responsable de las TIC para toda la comunidad educativa, así como formación específica en software libre.
6. En la enseñanza universitaria, inclusión de programas TIC en carreras no tecnológicas, especialmente de Humanidades y Ciencias Sociales.
7. En los servicios públicos de empleo, inclusión de las TIC en todas sus acciones formativas con enfoque de género, así como de software libre.
8. En el ámbito del empleo y el emprendimiento, formación específica en TIC para mujeres emprendedoras, profesionales y desempleadas.
9. Convenio de colaboración entre Industria y Empleo para la creación de un portal de formación on line, con enfoque de género, en la iniciación al acceso a las TIC (habilidades básicas). El portal se publicitará en páginas de ocio y comercio..

Realización de estudios sobre género y TIC:

10. Realización de estudios que permitan valorar la potencialidad del uso de las TIC como herramienta a favor o en contra de la conciliación y la corresponsabilidad. (Relacionado con el Objetivo 3).
11. Estudio diagnóstico sobre los condicionantes de la capacidad para gestionar la exposición pública en las TIC en hombres y mujeres. (Relacionado con los Objetivos 3 y 4).
12. Desarrollo y divulgación de una estadística periódica sobre la presencia de mujeres en puestos relacionados con el desarrollo tecnológico y los factores que influyen en esta situación. (Relacionado con el Objetivo 6).

... UTILIZAR LOS SERVICIOS TIC (APLICACIONES, PLATAFORMAS, REDES SOCIALES...)

(Significa hacer consultas de información (básica o avanzada); usar servicios que implican transacciones “cerradas” (compra); hacer ocio y descargas y/o crear contenidos sin intención pública en el ámbito íntimo / personal, familiar, grupos de confianza, ámbito profesional y/o e-administración pública)

Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
Existencia de servicios TIC para la e-administración, de ocio y consumo, para las relaciones sociales, tipos de contenidos, información	3. Mejora la situación de igualdad en la utilización de los servicios TIC.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se Incrementa la elaboración de contenidos y tecnología con valores de igualdad ▪ Aumenta el interés de las mujeres por el uso de las TIC. ▪ Aumentan los servicios TIC facilitadores de la vida cotidiana

Actuaciones propuestas

13. Creación de buscadores especializados o repertorios específicos que permitirán acceder a contenidos relacionados con la e-igualdad.
14. Inclusión, como criterio de valoración para la concesión de ayudas públicas, del uso de las TIC orientadas a la igualdad

... CREAR, DIFUNDIR Y COMPARTIR CONTENIDOS

(Significa tener intención pública, aunque no haya creación propia (por ejemplo, redifundir una información en un espacio público) y/o crear contenidos con intención pública (quizás bajo los estereotipos de género) en grupos de confianza; escuela / academia; el ámbito profesional; empresarial; medios de comunicación; e-ciudadanía y/o e-política)

Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
Motivación, existencia de recursos que faciliten la participación, capacidad para gestionar la exposición personal a lo público, capacidad para gestionar la privacidad en las redes, visibilidad de las mujeres creadoras, la disponibilidad de recursos –software libre	4. Aumentan las mujeres que crean, difunden y comparten contenidos en la SI.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incrementa la creación de contenidos no sexistas. ▪ Aumenta la creación de contenidos por parte de mujeres. ▪ Aumenta el conocimiento sobre los temas de interés de las mujeres

Actuaciones propuestas

Acciones dirigidas al uso seguro de las TIC y de la seguridad en la Sociedad de la Información:

15. Formación en el uso seguro de las TIC.
16. Persecución del ciber acoso.
17. Sensibilización de género en el uso seguro de las TIC.
18. Campaña de sensibilización en internet, fundamentalmente en redes sociales, y otros medios de comunicación, alertando de los riesgos de la exposición pública en redes sociales.

... TENER PRESENCIA, PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN

significa tener intención pública empoderada, aunque no haya creación propia (por ejemplo, redifundir una noticia sobre e-igualdad) y/o crear contenidos con intención pública de superar los estereotipos de género en grupos de confianza; escuela / academia; el ámbito profesional; empresarial; medios de comunicación; e-ciudadanía y/o e-política

Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
<p>Techo de cristal, existencia de recursos que faciliten la participación, capacidad para gestionar la exposición personal a lo público, capacidad para gestionar la privacidad en las redes, visibilidad de las mujeres en puestos TIC y en puestos de responsabilidad, la disponibilidad de recursos –software libre</p>	<p>5. Aumenta la presencia, participación y protagonismo de las mujeres en la SI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se incrementa la presencia de las mujeres en la investigación, producción de bienes y servicios e innovación en las TIC ▪ Aumenta la visibilidad de mujeres que lideran cambios e innovación en las TIC ▪ Se incrementa el conocimiento de la ciudadanía sobre el papel de las mujeres en el mundo de las TIC ▪ Se incrementa la presencia de los logros y avances realizados por las mujeres en las TIC en los medios de comunicación ▪ Se incorpora en la escuela y la enseñanza universitaria formación en materia de normativa y recursos legales y capacidades para la protección de datos personales e imagen en la nueva cultura digital.

Actuaciones propuestas

19. Incentivar la existencia de sellos de calidad que valoren las contribuciones de las mujeres, así como a las plataformas con enfoque de género.
 20. Dar visibilidad a las plataformas existentes de publicación y compartición de contenidos, privadas y/o públicas, de uso sencillo, que acogen a la vez y por igual contenidos públicos y privados.
- Acciones de visibilización de la contribución de las mujeres en la SI.:
21. En medios de comunicación, incluyendo contenidos específicos en programas existentes o nuevos.
 22. Premios de Igualdad para el reconocimiento de la presencia de mujeres en empresas TIC.
 23. Campañas publicitarias para visibilizar los logros de las mujeres en la SI.
 24. Diseño de premios de excelencia específicos para mujeres.
 25. Representación equilibrada de mujeres y hombres en el nombramiento de titulares de las Subdirecciones TIC de la Administración General del Estado.

26. Revisión con enfoque de género de las webs de todos los ministerios.

... LIDERAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA SI.

(Significa promover, diseñar o construir nuevos espacios, visiones o sistemas en grupos de confianza; escuela / academia; el ámbito profesional; empresarial; medios de comunicación; e-ciudadanía y/o e-política)

Factores que influyen	Objetivo General	Objetivos específicos
<p>Techo de cristal, cultura empresarial sin estereotipos de género, redes formales y/o informales de mujeres profesionales, tener conciencia de género, formación en género y/o motivación social, software libre, visibilizar la contribución de las mujeres, presencia de mujeres en puestos técnicos y/o con capacidad de decisión en las empresas TIC</p>	<p>6. Aumenta el porcentaje de mujeres que realizan desarrollo tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aumenta el porcentaje de mujeres en puestos directivos en el sector público / privado. ▪ Aumenta las mujeres en puestos de responsabilidad en la universidad / especialidades tecnológicas. ▪ Aumenta el porcentaje de mujeres que generan y distribuyen contenidos web. ▪ Aumenta el porcentaje de emprendimiento femenino en el mercado de las TIC

Actuaciones propuestas

27. Premios de Igualdad para el reconocimiento de la presencia de mujeres en empresas TIC.

Acciones de apoyo al emprendimiento femenino y a las redes de mujeres:

28. Subvencionar las redes de mujeres en internet.

29. Potenciar el trabajo colaborativo entre empresas de mujeres en el ámbito de las TIC.

30. Potenciar encuentros de redes de mujeres por la igualdad en la SI.

31. Subvenciones a mujeres empresarias para la adquisición de equipos TIC (hardware y software).

Desarrollo de medidas de conciliación y corresponsabilidad:

32. Desarrollo de la legislación de corresponsabilidad y conciliación, adaptada a la SI

33. Representación equilibrada de mujeres y hombres en órganos de gobierno, comisiones ejecutivas y organismos públicos que tengan entre sus objetivos de actuación la SI.

34. Fomentar sanciones a empresas que no cumplan la legislación sobre igualdad.
35. Campaña de sensibilización para que las empresas y las administraciones cumplan la legislación de igualdad.

Tabla 2. Actuaciones identificadas por los Ministerios

1. LAS MUJERES ACCEDEN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A LAS TIC.			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto desarrollarse o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
1. En la Agenda Digital se ha participado en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, para reducir la brecha digital de los colectivos más necesitados / vulnerables.	Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	Sí	Objetivo 3
2. Plan AVANZA.	Ministerio de Industria, Energía y Turismo	Sí, con dudas	Objetivos 2 y 3
3. Servicio ATENPRO (Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género).	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	
4. Pulseras de control de las órdenes de alejamiento en situaciones de violencia de género.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	
5. Subvenciones a proyectos piloto de Desarrollo Rural, que aumentarán el acceso de las mujeres rurales a las TIC.	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	En desarrollo	Objetivo 2
6. Subvenciones y premios a los proyectos de promoción de la mujer en el medio rural.	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Sí	Objetivo 2
7. Grupo de Trabajo de Nuevas Tecnologías en el Medio Rural	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Sí	Objetivo 2
2. LAS MUJERES INCREMENTAN SUS HABILIDADES, FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN TIC.			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto desarrollarse o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
8. Red de Escuelas de Pacientes, ligadas a temas de autocuidado, en enfermedades de carácter crónico.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivos 3 y 4

9. Talleres para mujeres rurales (Instituto de la Mujer)	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Si	Objetivo 1
10. Talleres para mujeres profesionales (Instituto de la Mujer)	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivos 1, 3 y 5
11. Portal e-igualdad (Instituto de la Mujer)	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivos 3,4 y 5
12. Educación TIC y formación específica	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivo 5
13. Formación en convenios de colaboración para promoción y fomento de la empleabilidad de mujeres con EECC (que incluyen formación en TIC e igualdad de oportunidades).	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	
14. Cursos de formación en tic: "Coeducación"	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sí	
15. Portal INTERCAMBIA	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sí	Objetivos 3,4 y 5
16. Jornadas INTERCAMBIA "Mujeres en la Red"	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sí	Objetivos 3,4 y 5
17. Blog Educalab CNIIE	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Sí	Objetivos 3,4 y 5
18. Cursos de formación de acceso a la web o utilización de TIC (general, no específico para mujeres).	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	Sí	
19. Cursos específicos para mujeres sobre utilización de TIC.	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	No	
20. Cursos de formación en TIC.	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Sí	
3. MEJORA LA SITUACIÓN DE IGUALDAD EN LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS TIC.			

Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto, desarrollándose o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
21. Desarrollo de Plataformas Tecnológicas para e-learning en materia de formación de profesionales sanitarios contra la violencia de género.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivo 4
22. Desarrollo de metodologías sistematizadas para identificar ejemplos de buenas prácticas en actuaciones sanitarias frente a la violencia de género.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	Objetivos 4 y 5
4. AUMENTAN LAS MUJERES QUE CREAN, DIFUNDEN Y COMPARTEN CONTENIDOS EN LA SI.			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto, desarrollándose o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
23. Propiciar el tratamiento en igualdad de los contenidos.	Ministerio de Industria, Energía y Turismo	No.	
24. Elaboración de Guías de Práctica Clínica con participación de mujeres para conocer sus necesidades. Esas guías luego se publican en internet y en ebook.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Si	
25. Subvenciones para la elaboración de planes de igualdad en PYME.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Si	Objetivos 5 y 6
5. AUMENTA LA PRESENCIA, PROTAGONISMO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA SI.			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto desarrollarse o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
26. Convenio de emprendimiento para mujeres.	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Si	Objetivo 6
27. Publicación en la web de estadísticas desglosadas por sexo, para el conocimiento del estatus de las mujeres en las carreras científicas	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	Sí	Objetivo 6

28. Publicación de biografías de mujeres científicas, para visibilizar sus logros.	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	Sí	Objetivo 6
29. Normativa de uso de lenguaje no sexista.	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	Sí	
30. Posibilidad de ver los méritos de mujeres y hombres, para facilitar una promoción menos sesgada.	Ministerio de Economía y Competitividad / CSIC	No	
31. Proyecto de Ley de Representatividad de las organizaciones agrarias, que aumentará la visibilidad y capacidad de liderazgo de las mujeres rurales.	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Sí	
6. AUMENTA EL PORCENTAJE DE MUJERES QUE REALIZAN DESARROLLO TECNOLÓGICO.			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto desarrollarse o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
32. Subvenciones a empresas de trabajo autónomo de nuevas tecnologías	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Sí	
TRANSVERSAL			
Actuaciones	Ministerio/s	Está previsto desarrollarse o está ya vigente	¿Incide en otros objetivos?
33. Estudios e investigación en e-igualdad (Instituto de la Mujer)	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Sí	

Tabla 3. Análisis desde la perspectiva de género de las actuaciones propuestas¹

Propuesta de acción: Potenciar espacios wi-fi gratuitos	
Diversidad	Se debe tener en cuenta que esta medida sólo se dirige a aquellas personas que cuentan con dispositivos, por lo que habrá que complementarla con otras.
Motivaciones e intereses	La conexión wifi se debe ofrecer en lugares donde la gente tiene interés por estar, cuidando en su difusión de potenciar su uso/ presencia de mujeres (bibliotecas, plazas, estaciones, sitios de información, centros culturales, educativos...).
Necesidades prácticas y estratégicas	Para difundir estos espacios, se puede usar imágenes de mujeres que reviertan o contribuyan a romper con los estereotipos de género vigentes y que visibilicen necesidades de mujeres en sus diversas facetas de la vida, de tal modo que se de respuesta a necesidades estratégicas.
Propuesta de acción: Premios de Igualdad para el reconocimiento de la presencia de mujeres en empresas TIC	
Empoderamiento	Debe visibilizar otros modelos femeninos que sirvan de referencia.
Necesidades prácticas y estratégicas	Resulta estratégico ya que al visibilizar nuevos modelos favorece que más mujeres puedan identificarse con el sector potenciando su presencia.
Otras recomendaciones	Los premios deberían contemplar una tipología de empresas tic variada (productos Tic enfocados a cuidados , telemedicina, ámbito rural, discapacidad etc.)
Propuesta de acción: Dar visibilidad a las plataformas que tengan enfoque de género y promuevan la igualdad	
Motivaciones e intereses	Las plataformas tanto privadas y/o públicas, han de ser de uso sencillo, deben incluir contenidos variados de interés para las mujeres (relacionados con seguridad en la red, visibilizan a las tecnólogas, recursos disponibles, políticas, conocimiento, experiencias etc.).
Necesidades prácticas y	Cubre necesidades prácticas y estratégicas. Se fomenta el uso de la red al constituir un espacio útil y familiar (seguro), se visibilizan modelos como referentes femeninos, se construye conocimiento, etc.

¹ Esta tabla ha sido elaborada en base a la información recogida en las fichas de trabajo en grupos. Se ha completado el análisis, especialmente, en lo relativo a necesidades prácticas y estratégicas.

estratégicas	
Roles y estereotipos	Debe visibilizar nuevos modelos de referencia a emular que rompan con el imaginario tradicional de los estereotipos de género.
Otras recomendaciones	Se deberá cuidar el diseño de las plataformas para hacerlas atractivas (desde el punto de vista de los contenidos, la funcionalidad, seguridad, etc.).
Propuesta de acción: Creación de buscadores especializados o repertorios específicos que permitirán acceder a contenidos relacionados con la e-igualdad.	
Diversidad	Deben recoger información diversa sobre e-igualdad y sus condicionantes, así como recursos para superarlas .
Motivaciones e intereses	Deben facilitar el acceso a contenidos (recursos, aplicaciones, etc.) de interés para las mujeres.
Necesidades prácticas y estratégicas	Deberán facilitar información, ayudas, recursos, temas de interés, ocio, orientados a las necesidades que tienen las mujeres. Favorece el empoderamiento en la medida que cubra necesidades estratégicas – modelos de referencia, recursos de formación, redes de mujeres etc.).
Otras recomendaciones	La arquitectura de las aplicaciones debe permitir procesar la información teniendo en cuenta la diversidad de intereses y necesidades de las mujeres.
Propuesta de acción: Realización de estudios sobre género y TIC.	
Necesidades prácticas y estratégicas	La investigación en este ámbito permite indagar en las necesidades prácticas y estratégicas al ir ampliando el conocimiento sobre las situaciones específicas de desigualdad y sus condicionantes.
Diversidad	Se deberá cruzar la variable sexo con otras de diversidad (edad, nivel socioeconómico...)
Propuesta de acción: Potenciar la reapertura de Centros de acceso público a Internet	
Diversidad	Se deberán abrir en lugares accesibles, en entornos y con ofertas diversas que tengan en cuenta de manera específica a las mujeres.
Motivaciones e intereses	Deberá tener en cuenta las distintas necesidades de las mujeres (horarios, motivaciones, contenidos, desigualdad, demandas...).
Necesidades prácticas y	Desde el punto de vista práctico se facilita el acceso y uso, si además se contemplan actividades que favorecen el empoderamiento (espacios de participación, fomento de redes, intercambio de experiencias etc.) dotamos el recurso de un componente estratégico

estratégicas	
Roles y estereotipos	Los espacios ofertados deberá integrar la sensibilización en materia de igualdad de género y/o formación en género para el propio personal dinamizador rompiendo estereotipos y haciéndolos atractivos para las mujeres.
Otras recomendaciones	Se deberá tener en cuenta las desigualdades y diferencias de mujeres y hombres motivadas por el género en la puesta en marcha y funcionamiento de estos espacios
Propuesta de acción: Acciones de visibilización de la contribución de las mujeres en la SI.	
Necesidades prácticas y estratégicas	Resulta estratégico al visibilizar sus contribuciones y dar a conocer modelos de referencia para otras mujeres, favoreciendo que más mujeres puedan identificarse con el sector tecnológico y potenciando su presencia contribuyendo a romper con la masculinización del sector
Roles y estereotipos	Se tienen que hacer visibles los roles y actividades diversas que acarrea el ámbito TIC. Incidiendo en las aportaciones que las mujeres hacen ya en este ámbito. Se contribuye a transformar el imaginario colectivo y romper con los estereotipos tradicionales de género que están fuertemente arraigados en el sector.
Propuesta de acción: Acciones de apoyo al emprendimiento de mujeres y a las redes de mujeres	
Diversidad	Sería necesario que las acciones tengan en cuenta la diversidad de mujeres (jóvenes, profesionales, rurales,...).
Necesidades prácticas y estratégicas	Las TIC son un recurso estratégico para el emprendimiento, facilitan la formación on-line, la creación de redes, el compartir experiencias, o el darse a conocer en el mercado global.
Propuesta de acción: Revisión con enfoque de género de las webs de los ministerios.	
Empoderamiento	El enfoque de género no se debe quedar solo en el lenguaje y/o apariencia sino que tiene que visibilizar de forma empoderada a las mujeres otorgando valor a sus aportaciones y/o potencialidades.
Necesidades prácticas y estratégicas	Los contenidos e imágenes de las web públicas deben cuidar el lenguaje inclusivo y sus contenidos deben ser de interés para la ciudadanía y en especial tener en cuenta las necesidades, motivaciones y/o intereses de las mujeres. Fomentando su visibilidad y protagonismo y la ruptura de los estereotipos de género.
Otras recomendaciones	Esta acción debe incluir, al menos: lenguaje no sexista; incentivar la visibilidad de las mujeres; dar protagonismo visual a las acciones de género. También han de hacerse visibles los espacios de desigualdad entre mujeres y hombres y las variables de diversidad asociadas.
Propuesta de acción: Incentivar la existencia de sellos de calidad que valoren las contribuciones de las mujeres, así como a las plataformas con enfoque no sexista.	

Necesidades prácticas y estratégicas	Hacer visibles los roles y actividades que desarrollan las mujeres en el ámbito TIC contribuye a transformar el imaginario colectivo y se rompan los estereotipos tradicionales de género que están fuertemente arraigados en el sector tecnológico
Otras recomendaciones	Sería importante especificar si el sello de calidad iría dirigido a empresas públicas o privadas. Es importante que todos los sellos de calidad incluyan enfoque de género.
Propuestas de acción: Acciones de inclusión de la perspectiva de género en toda la educación reglada relacionada con las TIC, así como inclusión de formación en TIC en diferentes espacios y áreas educativas.	
Necesidades prácticas y estratégicas	La inclusión del enfoque de género visibiliza la situación de desigualdad, sus causas y los sesgos de género en la ciencia y tecnología. Incluyendo formación TIC en los espacios y áreas educativas se fomenta el aprendizaje de las TIC favoreciendo la inclusión de las mujeres en el ámbito de la SI.
Otras recomendaciones	En la enseñanza obligatoria, en la formación en uso responsable de las TIC se debería hacer especial hincapié en problemas específicos de género: pornografía, acoso escolar (<i>sexting</i> , <i>bullying</i>).
Propuesta de acción: Elaboración del repertorio de servicios públicos de formación TIC y darlo a conocer a través de todos los niveles de las Administraciones Públicas.	
Diversidad	Lo esencial sería que se difunda de forma estratégica en diferentes espacios, atendiendo preferentemente a aquellos que mayoritariamente son frecuentados por las mujeres (AMPAs, centros de salud, etc.).
Necesidades prácticas y estratégicas	Las diferentes administraciones destinan a recursos a formación Tic, muchos de ellos son recursos on-line el realizar un repertorio único favorecería que las mujeres se inscriban más en los cursos. Si cuentan con enfoque de género o se incluye está formación de TIC y Género en el repertorio además se fomentaría la presencia y protagonismo de las mujeres en el sector TIC.
Propuesta de acción: Crear un Plan de Incentivación de Adquisición de Dispositivos Móviles para el acceso a internet.	
Diversidad	Contemplando a los grupos de mujeres en que se da una especial desigualdad con respecto a los hombres por edad, motivos económicos o de renta, ámbito geográfico etc.
Necesidades prácticas y estratégicas	Además de cubrir la necesidad práctica de acceso a través de dispositivos móviles habrá que contemplar los condicionantes de género que hacen que las mujeres se vean menos motivadas para la adquisición de tales dispositivos.
Roles y estereotipos	Deberá ir acompañada de otras medidas que avancen en la ruptura de estereotipos tradicionales de género.

Otras recomendaciones	<p>Que vaya dirigida a colectivos con especial dificultad de acceso.</p> <p>Que se incorporen medidas similares en otros planes.</p>
Propuesta de acción: Convenio de colaboración entre Industria y Empleo para la creación de un portal de formación on line, con enfoque de género, en la iniciación al acceso a las TIC.	
Diversidad	Habría que difundirlo a través de otros entornos donde se encuentran las mujeres sin esas habilidades básicas. Sería necesaria una tutorización presencial básica con enfoque de género.
Motivaciones e intereses	Las mujeres son mayoritariamente quienes más formación demandan pero no en el ámbito TIC. El portal debe ofrecer distintos contenidos TIC de interés para las mujeres (relaciones, ocio, comercio, usos de la vida cotidiana, trabajo...).
Necesidades prácticas y estratégicas	Debe favorecer el establecimiento de redes y relaciones potenciando la autonomía y el empoderamiento de las mujeres
Empoderamiento	Sería necesario prestar especial atención a los contenidos desde una perspectiva de género.
Otras recomendaciones	Que los contenidos en los módulos formativos amplíen el rango de participación y representación social de las mujeres, no las cotidianas estereotipadas. Que se revaloricen las cosas, las tareas, las preferencias de las mujeres.
Propuesta de acción: Representación equilibrada de mujeres y hombres en el nombramiento de titulares de las subdirecciones TIC de la Administración del Estado.	
Diversidad	Las personas elegidas deberían tener sensibilidad y formación en género que les permita tener en cuenta la diversidad social.
Necesidades prácticas y estratégicas	Equilibra la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en el sector público TIC
Empoderamiento	La presencia y visibilidad de mujeres en cargos de responsabilidad favorece el contar con modelos de referencia y el empoderamiento como grupo social.
Otras recomendaciones	Que los cargos directivos tengan formación previa en TIC y género.
Propuesta de acción: Desarrollo de medidas de conciliación y corresponsabilidad	
Diversidad	Se deberá tener en cuenta las diferentes edades, situaciones vitales, nivel socio-económico, etapa del ciclo vital, personas dependientes a

	cargo.
Motivaciones e intereses	Visibilizar la contribución de las mujeres en el desarrollo tecnológico, la posibilidad de utilizar software libre, de formación on-line, la existencia de redes empresariales y profesionales de mujeres.
Necesidades prácticas y estratégicas	Cubre necesidades prácticas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, favoreciendo la distribución más equilibrada de los usos del tiempo y la presencia y protagonismo de mujeres en el sector TIC
Otras recomendaciones	Legislación, representación equilibrada, sanciones y campañas. fomento de cultura empresarial con perspectiva de género

En cuanto a las 16 propuestas seleccionadas y testadas desde el punto de vista de género consideramos que son complementarias entre sí. Además, ofrecen pistas y recomendaciones sobre cómo deberían desarrollarse para lograr un mejor resultado y aumentar la probabilidad de que el impacto de género de las acciones sea positivo y evitar efectos no deseados.

Conclusiones

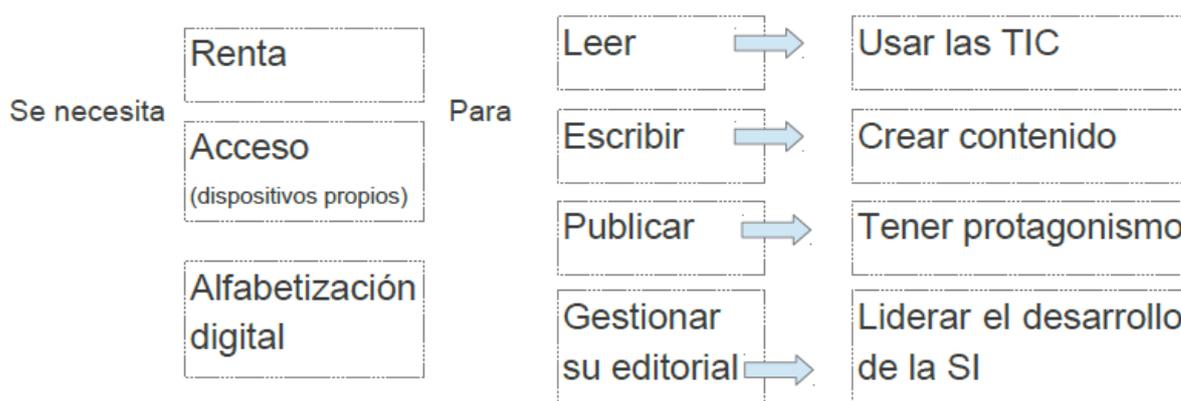
En cuanto a las estrategias

Partiendo de las experiencias y conocimientos de las personas participantes en el grupo de trabajo, durante el proceso se ha ido elaborando un marco teórico compartido sobre las desigualdades de género en la SI. A continuación destacamos las principales reflexiones que sustentan las propuestas elaboradas por el GTI.

De la 'habitación propia' a la 'habitación propia conectada'²

Siguiendo el ejercicio propuesto por Remedios Zafra de actualización del *cuarto propio* de Virginia Woolf al nuevo contexto de la SI, parte de las reflexiones que se han producido en el grupo han permitido profundizar sobre las condiciones necesarias y los factores que influyen en la igualdad entre mujeres y hombres en la SI.

Parafraseando a Virginia Wolf podríamos decir que “una mujer debe tener renta y habitación propia si quiere leer, escribir, publicar y, tal vez, gestionar su propia editorial”. Estas eran condiciones necesarias para que una mujer pudiera dedicarse de manera autónoma a la creación a principios de siglo, pero ¿qué necesita una mujer para tener un *cuarto propio conectado* en la era digital? En el siguiente esquema se muestran las condiciones necesarias que se han tenido en cuenta a lo largo del proceso de trabajo.



² Los contenidos de este apartado se inspiran en la metáfora propuesta por Remedios Zafra en su libro “Un cuarto propio conectado. (Ciber)espacio y (auto)gestión del yo”. Fórcola Ediciones, Madrid, 2010.

Este marco de análisis no sólo ha sido útil para reflexionar sobre las desigualdades que se dan en cada una de estas dimensiones, sino también, partiendo de este cuadro básico, se han analizado los condicionantes que las posibilitan, lo que ha permitido al grupo identificar las construcciones socioculturales de género que limitan la presencia de las mujeres en las diferentes dimensiones y proponer objetivos y acciones para incidir en el entorno digital y sobre todo en el entorno social que condiciona la realidad de mujeres y hombres en el ámbito de la SI.

Enfoque dual y complementariedad de las actuaciones

Siguiendo el marco de análisis de la *habitación propia conectada*, se han analizado los factores que influyen en la igualdad entre mujeres y hombres en las dimensiones mencionadas. Este ejercicio ha evidenciado de manera clara que **en todas y cada una de las dimensiones existen factores de género que condicionan la igualdad entre mujeres y hombres**.

Una de las principales conclusiones de este ejercicio de identificación de factores condicionantes ha sido que dichos factores pueden tener influencias positivas o negativas. Es decir, estos factores pueden facilitar u obstaculizar la igualdad entre mujeres y hombres en la SI dependiendo de **su interacción con múltiples variables**. Este carácter multifactorial hace necesario contar con actuaciones transversales que, pueden apoyarse en las potencialidades que nos ofrece la SI y, al mismo tiempo, realizar propuestas que inciden sobre obstáculos o situaciones concretas de desigualdad.

Así, observamos que el grupo ha identificado ámbitos en los que es necesario corregir situaciones concretas de desigualdad en la SI a través de actuaciones específicas. Igualmente, se han realizado propuestas dirigidas a incidir de forma transversal.

Este enfoque dual, combinado con el análisis de los condicionantes utilizando el marco del *cuarto propio conectado*, ha permitido generar una batería de propuestas complementarias y con capacidad de generar sinergias.

Criterios a considerar

Partiendo de que los factores de género que influyen sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la SI tienen un carácter complejo, el GTI ha tenido en cuenta una serie de **criterios para asegurar un mayor impacto en la situación de e-igualdad** de las actuaciones. Estos criterios son:

Diversidad:

Una de las consideraciones que se hicieron en el grupo se refiere al hecho de que, al igual que ocurre con los hombres, las mujeres no constituyen un colectivo, es decir no son un grupo homogéneo. Por ello, es necesario tener en cuenta la diversidad al definir los objetivos y las actuaciones, los análisis deben cruzar la variable sexo con otras variables, como edad, nivel socio-económico, formación, ámbito geográfico de residencia, discapacidad, etc. Puede haber situaciones diversas según el momento vital en el que se encuentren las mujeres (su edad), la situación sociolaboral, su nivel de formación, su situación familiar (si tienen o no personas a cargo), etc. Los factores de diversidad condicionan la realidad de grupos poblacionales específicos lo que habrá que tener en cuenta en los objetivos y las acciones, pero también en la difusión que se haga de las mismas. En ocasiones, atender a la diversidad implicará, priorizar grupos de mujeres específicos.

Motivaciones e intereses:

La atención a la diversidad no debe confundirnos y hacer pasar por alto el hecho de que existen condicionantes de género que las mujeres en general van a compartir, es decir condicionantes psicosociales asociados al hecho de ser mujer, derivados del conjunto de normas, valores, prácticas y representaciones que asignan atributos y funciones diferentes según el sexo dándoles diferente valor y estructuran relaciones de poder asimétricas entre mujeres y hombres. Estos condicionantes de género actúan como mandatos sociales interiorizados que condicionan cómo deben ser, sentir, hacer, o estar (hombres y mujeres)

Los mandatos de género como producto cultural pueden y, de hecho, sufren cambios, pudiendo persistir mandatos de género “tradicionales”, con mandatos más “modernos” interiorizados por hombres y mujeres, condicionando sus intereses, motivaciones o prioridades.

Por ejemplo, aún hoy, la función de cuidados que ha sido tradicionalmente atribuida a las mujeres por los mandatos de género (posición de subordinación y entrega, ser maternal, anteponer los deseos del otro a los propios, etc.) determina que mayoritariamente sean las mujeres las que se responsabilicen de esta tarea y que requieran de información o recursos vinculados a este quehacer -al margen de que pueda haber hombres cuidadores-. Y, así también, sus oportunidades vitales se verán afectadas por las posibilidades de respuesta ante las situaciones a que se ven impelidas a actuar según el mandato social interiorizado.

Las mujeres, debido a la socialización de género, pueden tener motivaciones, intereses y prioridades diferentes por lo que es importante reconocerlas para adaptar las actuaciones en cuanto a contenidos, difusión, espacios o tiempos y atender a sus necesidades de manera eficaz.

Roles y Estereotipos de género:

Como hemos dicho, la construcción cultural de género designa tareas y funciones a las personas de cada sexo en cada momento histórico concreto, asimismo atribuye características al hecho de ser hombre o mujer que en el proceso de socialización actúan como mandatos que van a ser interiorizados condicionando las relaciones entre los sexos y la construcción de la identidad.

El reparto de roles (tareas y funciones), los estereotipos de género (ideas preconcebidas de cómo deben ser unos y otras) y su valoración social se transmiten en la familia, la escuela, los medios de comunicación y el contexto social en general.

Así, aunque las mujeres han roto muchos de los estereotipos de género y hoy no se cuestionaría el derecho de las mujeres a los beneficios sociales de su trabajo y su capacidad para el desempeño de funciones atribuidas tradicionalmente a los hombres, lo cierto es que en el ejercicio efectivo de este derecho aún existe desigualdad, en el mercado laboral se materializa en forma de segregación vertical y horizontal y las mujeres con frecuencia compaginan el trabajo retribuido con el trabajo doméstico viéndose sometidas a dobles jornadas de trabajo.

En el ámbito de la SI es necesario visibilizar a las mujeres en roles no habituales o tradicionales, que rompan con la masculinización del sector TIC y que ofrezcan modelos de referencia alternativos y diversos. Así mismo, tener en cuenta en las actuaciones la existencia de roles y estereotipos para no reproducirlos en el lenguaje, en las imágenes que se transmiten, o en los contenidos que se trabajan.

Necesidades prácticas y estratégicas:

La distinción entre necesidades prácticas y estratégicas ha sido ampliamente utilizada en la planificación con enfoque de género. Las primeras se refieren a aspectos que tienen que ver con el desempeño habitual en la vida cotidiana, se refieren a condiciones materiales concretas en que viven las mujeres, como consecuencia de las relaciones de poder asimétricas y, en general, son expresadas por las propias mujeres.

Las necesidades estratégicas se refieren a aquellos aspectos que tiene que ver con el mantenimiento de relaciones de poder o subordinación entre los sexos favoreciendo relaciones no igualitarias.

Es importante reconocer las necesidades prácticas de las mujeres para atenderlas modificando situaciones concretas de desigualdad pero también cubrir las necesidades estratégicas actuando sobre los factores de género condicionantes de la desigualdad en el ámbito que nos ocupa.

La conexión a internet o el disponer de dispositivo para conectarse podrían identificarse como necesidades prácticas, pero si queremos avanzar en la e-igualdad además de acceso a conexión, tener dispositivos, formación o información, debemos actuar también fomentando cambios en los mandatos de género: visibilizando modelos diferentes y diversos a los tradicionales, fomentando la presencia de mujeres en la toma de decisiones del sector TIC, facilitando la conciliación de la vida personal laboral y familiar o sensibilizando e incidiendo en las personas que ostentan cargos de responsabilidad en el sector TIC.

Empoderamiento:

Al referirnos a empoderamiento hablamos de un proceso individual y colectivo por el cual las mujeres fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como personas y como grupo social para la toma de decisiones y para impulsar cambios positivos en las situaciones que las afectan.

Es un proceso de toma de conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras mujeres y las coloca en mejor situación para avanzar hacia una sociedad en que mujeres y hombres gocen efectivamente de igualdad de oportunidades.

Las actuaciones, por tanto, deben contemplar el fomentar la autonomía, la capacidad de participación y de decisión facilitando espacios de encuentro, de participación, la creación de redes de mujeres o el emprendimiento además de facilitar el acceso a los recursos o a la capacitación y la formación.

Recomendaciones

Continuar la labor de sensibilización de las instituciones en género y TIC para garantizar un compromiso efectivo en la aplicación y desarrollo de políticas públicas en la SI con enfoque de igualdad de oportunidades.

Como ya señalábamos anteriormente, la sensibilización es un proceso siempre activo y nunca acabado si se pretende una implicación real de los diferentes ministerios en la puesta en marcha y desarrollo de las diferentes actuaciones del futuro Plan.

En este sentido, consideramos que el trabajo del grupo interministerial permite una sensibilización reflexiva basada en conocimientos teóricos y prácticos de carácter multidisciplinar. Por este motivo, parece acertado dar continuidad al grupo ya creado clarificando las funciones, responsabilidades y aportaciones de cada uno de los ministerios participantes para lograr la continuidad de la tarea de elaboración del nuevo Plan en el corto plazo. Como posibles contenidos de esta nueva etapa a partir de las aportaciones que ya han sugerido las propias personas participantes habrá que profundizar en la definición de los objetivos, las actuaciones propuestas y la gobernanza del nuevo plan.

Incluir actuaciones para la aplicación de la perspectiva de género de manera transversal dirigidas al conjunto de los ministerios.

El proceso de reflexión ha puesto de manifiesto que la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de la SI no es una labor sencilla. Por este motivo, parece necesario que el próximo Plan incluya la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones e iniciativas vinculadas a la SI desarrolladas por los diferentes ministerios.

Estas actuaciones, irían encaminadas a profundizar sobre las interacciones entre género y TIC aplicadas a los diferentes ámbitos ministeriales y garantizar el derecho efectivo a la igualdad de oportunidades en la SI.

Implicar a la sociedad civil en la definición de objetivos y actuaciones, y en la puesta en marcha y desarrollo del Plan.

La Sociedad de la Información es un ámbito en el que se ve implicada el conjunto de la sociedad, tiene carácter transversal interactuando una diversidad de agentes del ámbito público y privado. Es por este motivo que consideramos que la labor de generación de propuestas está todavía inacabada ya que para lograr la igualdad entre mujeres y hombres en la SI se requiere de la colaboración de la diversidad de agentes con implicación en la SI.

Parece necesario potenciar sinergias entre la diversidad de agentes del ámbito público y privado facilitando su participación en la definición de objetivos y actuaciones del futuro Plan y, su colaboración en su puesta en marcha y desarrollo, es decir, el plan debe contemplar formas de participación, colaboración y transparencia.

Por último, el nuevo Plan debe disponer de mecanismos de gobernanza que permitan valorar los avances y retroalimentar el proceso.

Anexos

1. Sesión 1

1.1 Tabla resumen de la sesión.

1.2 Informe de la sesión.

1.3 Materiales de apoyo:

1.3.1. Datos sobre la incorporación de la población española a las TIC y sobre la brecha digital entre mujeres y hombres

1.3.2. Calendario

1.3.3. Power point.

1.3.4. Glosario

1.3.5. Ficha simulación de un mensaje twiter

2. Sesión 2

2.1 Tabla resumen de la sesión.

2.2 Informe de la sesión.

2.3 Materiales de apoyo:

2.3.1. Power point.

2.3.2. Fichas de categorías: análisis de factores.

2.3.3. Historias de usuarias (I)

3. Sesión 3

3.1 Tabla resumen de la sesión.

3.2 Informe de la sesión.

3.3 Materiales de apoyo:

3.3.1 Proyección documentos de apoyo.

3.3.2 Fichas de categorías: análisis de factores.

3.3.3 Historias de usuarias (II)

4. Sesión 4

4.1 Tabla resumen de la sesión.

4.2 Informe de la sesión.

4.3 Materiales de apoyo:

4.3.1. Instrucciones para la tarea y pistas para la definición de los cambios.

4.3.2. Fichas de apoyo: Datos sobre la incorporación de la población española a las TIC y sobre la brecha digital entre mujeres y hombres; objetivos del Plan de Acción 2009-2011 e información relevante del documento "Agenda Digital para España. Propuesta a los Grupos Parlamentarios. 27 de diciembre de 2012."

4.3.3. Tablas de factores.

4.3.4. La nevera

5. Sesión 5

5.1 Tabla resumen de la sesión.

5.2 Informe de la sesión.

5.3 Materiales de apoyo:

5.3.1. Power point.

5.3.2. Ficha de trabajo: actuaciones en los ministerios.

5.3.3. Resumen de Objetivos.

5.3.4. Fichas de trabajo: factor, actuación, objetivo y ministerio/s.

6. Sesión 6

6.1 Tabla resumen de la sesión.

6.2 Informe de la sesión.

6.3 Materiales de apoyo:

6.3.1. Power point.

6.3.2. Test de resistencia.

6.3.3. Acciones para test

6.3.4. Glosario de conceptos del Test.

Cuestionario Final de evaluación.